





CONVO CATORIA III CONCURSO

NACIONAL DE POESÍA GERMÁN LIST ARZUBIDE

BASES:

 Podrán participar todos los escritores de habla española con nacionalidad mexicana, sin importar lugar de residencia.

2. Los concursantes deberán enviar un poemario en español, con tema y forma libre, cuyos poemas sean originales e inéditos, sin haber sido publicado total o parcialmente en medios impresos o electrónicos, con una extensión mínima de 30 cuartillas y un máximo de en

3. Los trabajos se deberán presentar en un sobre tamaño carta u oficio, por cuadruplicado, escritos en computadora con tipografía Times New Roman de 12 puntos, a espacio y medio, en hoja tamaño carta y por una sola cara. Se aceptará un solo poemario por concursante. Los concursantes deberán suscribirse con seudónimo. Cada sobre deberá ir rotulado con el nombre de este concurso y el seudónimo del autor, y enviarse a la siguiente dirección:

Dirección de Fomento Cultural de la Secretaría de Cultura del Estado de Puebla Av. Reforma 1305, Patio Poligonal, Altos Colonia Centro C.P. 72000, Puebla, Pue.

4. Cada sobre deberá contener otro sobre más pequeño donde se incluya una hoja con los siguientes datos:

- nombre completo
- -seudónimo
- titulo del poemario
- domicilio
- *teléfono(s)
- •correo electrónico

Dicho sobre deberá ir sellado e indicar, en su parte posterior, el seudónimo del autor y el título del cuento.

5. No podrán participar trabajadores de la Secretaría de Cultura del Estado de Puebla; esto incluye a las personas que ingresen o dejen de laborar en esta institución en cualquier momento del proceso de esta convocato-

ria. Tampoco podrán participar autores que hayan recibido este premio con anterioridad, obras que estén participando en otros concursos y se encuentren en espera de dictamen, obras que hayan sido premiadas con anterioridad en premios locales, nacionales o internacionales, así como los trábajos que se encuentren en proceso de contratación o de producción editorial.

6. El concurso quedará abierto desde la publicación de esta convocatoria y la recepción de trabajos terminará el 19 de noviembre de 2019. El concursante deberá cerciorarse que su trabajo llegue antes o en esa fecha, ya que no se aceptará, en ninguna circunstancia, postulaciones extemporáneas, ni envios por correo electrónico.

7. El jurado calificador estará integrado por poetas de reconocido prestigio, cuyos nombres se conocerán al momento de anunciarse el fallo, que será definitivo e inapelable.

8. Una vez emitido el fallo por el jurado calificador, se notificará inmediatamente al concursante que resulte ganador, a la vez que se publicará el resultado en las redes sociales;

Facebook: CulturaGobPue Twitter: CulturaGobPue

- El premio será único e indivisible, consistente en \$20,000,00 M.N.
- La ceremonia de premiación será el 6 de diciembre del año en curso.
- No se devolverán los originales, todos los trabajos serán destruidos.
- Cualquier caso no considerado en la presente convocatoria será resuelto por los organizadores.
- La participación en este concurso implica la aceptación de las presentes bases.

Mayores informes:

Telefono:

01 (222) 236 09 36

Correo electrónico:

concursosliterarios.pue@gmail.com